



PATENTE DE INVENCION

UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS EN FORMA DE PRISMA Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS QUE LA COMPRENDE

Patente otorgada a:
WILLIAM ARIZA FONTECHA
CEO & FOUNDER GALQUI-TECECOR

Clasificación IPC: C02F 1/00, C02F 1/40, C02F 7/00, C02F 9/00

Unidad de microflotación por aire Inducido, empleando turbinas regenerativas para la generación de micro y nano burbujas que promueven y facilitan la separación-remoción de aceite, agua y sólidos en el tratamiento de aguas asociadas a la producción de Hidrocarburos.

El diseño hidráulico de la unidad elimina zonas muertas, aumenta el contacto de los fluidos, optimiza el proceso de separación

1

Superficie superior rectangular

2

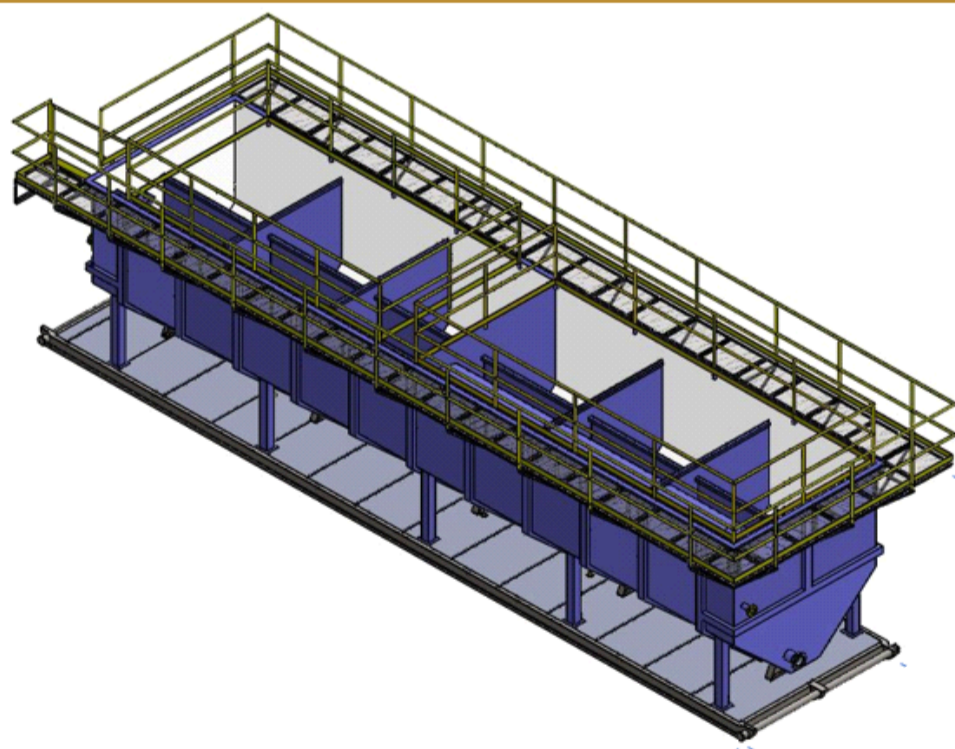
Superficies laterales inferiores inclinadas en Ángulos que oscilan entre 30 y 60 °

3

Tamaño de la superficie inferior 1/10 -1/3 de la superficie superior

4

Dividida en compartimientos , con una compuerta de nivel graduable



La unidad comprende entre otros: Diseño e Ingeniería especializada, ubicación específica de boquillas, paneles colascedores, sistema Interno y externo de distribución de microburbujas, difusores, baffles y compartimientos según diseño hidráulico.



República de Colombia
Superintendencia de Industria y Comercio
Referencia NC2017/0004687
Resolución 23337
Mayo 2017 – Mayo 2037